ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Económico	Baja participación de Proponentes.	Posibilidad de declarar desierto el proceso de contratación.	1	2	3	Bajo	Entidad	Adecuada estructuración de los documentos, con una planeación acertada y acorde a la realidad del sector, estableciendo requisitos adecuados, logrando mitigar la probabilidad de declaratoria de desierto.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad	En la etapa previa de planeación y estructuración.	Hasta el proceso de selección	Atendiendo las orientaciones de la Subdirección Jurídica y Gerencia de Contratación, velando que la elaboración de los documentos de Estudios previos y análisis del sector siendo lo más clara posible su información.	Permanente
2	General	Externo	Selección	Económico	Dudas por parte del futuro Contratista en la fase de publicación del proceso.	Recibir propuestas no acordes a la necesidad, que genere la posibilidad de declaratoria de desierto del proceso	3	3	6	Alto	Entidad	Revisión y actuación oportuna por parte del comité evaluador del proceso, de las posibles observaciones presentadas por parte de los proponentes, que pueden dar lugar a la expedición de adendas al proceso, de conformidad con el cronograma establecido.	2	3	5	Medio	Si	Entidad	En la etapa de selección	Hasta la etapa de ejecución	Revisión y ajustes a los documentos previos y de los diferentes criterios conforme a la necesidad.	Permanente
3	Específico	Externo	Selección	Económico	Seguimiento inadecuado o inexistente a la ejecución presupuestal del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada que dio lugar a la adjudicación del contrato.	Se podría presentar una sobreejecución del contrato por parte del contratista, afectando el presupuesto establecido.	2	3	5	Medio	Entidad + Contratista	Se implementará un matriz de seguimiento financiero del contrato en la cual el Idartes y el contratista deberán registrar en tiempo real, cada una de las erogaciones del gasto público, de cada una de las actividades enmarcadas en el proyecto que permita establecer de manera oportuna, necesidad de efectuar traslados presupuestales o la optimización de recursos que garantice en todo momento que la ejecución presupuestal esté acorde con el recurso disponible.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la selección del proceso	Hasta la terminación del contrato.	Informar al comité técnico toda información relevante con sus respectivos soportes y garantizar el permanente monitoreo y control de la ejecución del presupuesto.	Permanente
4	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	Presentar extemporáneamente las garantías solicitadas, presentar garantías que no cumplan con las especificaciones requeridas en los documentos del proceso o presentar garantías que no puedan ser validadas a través de los canales dispuestos por FASECOLDA para tal fin	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Incluir en el pliego de condiciones detalle sobre las garantías en el cual se debe detallar: el Los amparos obligatorios y sus vigencias, El método exacto de cálculo de los valores asegurados.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la etapa de ejecución	El responsable jurídico realizara una revisión preliminar apenas se reciba el documento.	Permanente
5	General	Externo	Planeación	Regulatorios	Cambios que puedan producirse en la legislación, como por ejemplo en materia impositiva y en general los temas que sean competencia de la ley.	Posibilidad de presentarse mayores costos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato	2	2	4	Bajo	Entidad + Contratista	Seguimiento a la legislación actual por parte de las partes, durante las etapas de planeación, selección. contratación y ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Desde la planeación del Proceso de Contratación	Hasta la terminación del contrato.	Verificación de los cambios en materia legislativa que incidan directamente presente proceso.	Permanente
6	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Se refiere a las variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos o la supresión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la suscripción del contrato.	Mayores costos en la carga impositiva (carga tributaria) que generen un desequilibrio contractual	2	2	4	Bajo	Entidad + Contratista	El Contratista deberá informarse de manera permanente, respecto a la legislación tributaria del país, en aras de que el contrato se ejecute a la luz de la normativa vigente. El Idartes, ante un cambio en la legislación tributaria del país que afecte las condiciones pactadas en el contrato suscrito deberá informar de manera oportuna al contratista de estos cambios en aras de que los mismos sean incluidos en la ejecución del proyecto, siendo la Entidad Estatal la garante del cumplimiento de la normativa vigente.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad + Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la fecha de terminación del contrato.	Verificación constante de las variaciones o cambios en materia tributaria.	Permanente
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento en el pago de seguridad social y aportes parafiscales	Imposición de multas por incumplimiento de las obligaciones contractuales.	2	3	5	medio	Contratista	Gestión y verificación continua de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, incluyendo sus respectivos soportes	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la fecha de terminación del contrato.	Con la revisión continua de los pagos de seguridad social y parafiscanles	Durante la ejecución del contrato.
8	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Relacionado con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato.	Afectación al cumplimiento de los cronogramas establecidos para la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Entidad + Contratista	Revisión a los comunicados y normatividad vigente aplicable a la naturaleza del contrato. Reprogramación y ajuste al cronograma de actividades en el marco del contrato. Revisión y análisis de la viabilidad de suspender el contrato durante el plazo de los conflictos internos que afectaron o imposibilitaron el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato.	2	2	4	Bajo	Si	Entidad + Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la fecha de terminación del contrato.	A través de la revisión de comunicados oficiales que otorguen el Gobierno Nacional y Distrital en materia de orden público	Durante la ejecución del contrato.
9	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Eventos de la naturaleza imprevisibles en los cuales no hay intervención humana, que pueden impactar la ejecución del contrato	Imposibilidad de ejecutar el objeto del contrato	3	4	7	Alto	Entidad + Contratista	Revisión y análisis de la viabilidad de suspender el contrato por eventos de la naturaleza imprevisible en la que no hay intervención humana.	3	3	6	Alto	Si	Entidad + Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la fecha de terminación del contrato.	La supervisión por parte de la entidad, solicitará al contratista todos los documentos necesarios que evidencien el protocolo de la contratación del equipo mínimo requerido	Durante la ejecución del contrato.
10	Específico	Externo	Ejecución	Financieros	Destinar los recursos económicos del contrato, en actividades no relacionadas con el anexo técnico, o que no hayan sido aprobadas.	Aplicación de medidas y disposiciones legales por la desviación de recursos ajenos a la naturaleza del contrato, afectando el flujo de caja y el presupuesto del contrato.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista deberá evidenciar mediante matrices y soportes digitales de trabajo la información actualizada de los compromisos ejecutados, el seguimiento presupuestal, el flujo de caja, conciliaciones bancarias y la ejecución de los recursos del contrato. Aplicación de las garantías de los amparos correspondientes al Cumplimiento, devolución del pago anticipado y Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, establecidos en los Estudios Previos del proceso.	2	2	5	Medio	Si	Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la terminación y liquidación del contrato.	La supervisión del contrato, solicitará al proveedor la información que considere pertinente, que permita llevar la trazabilidad de la ejecución de los recursos.	Durante la ejecución del contrato.

11	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Situaciones epidemiológicas y/o emergencias de salud pública, que se puedan presentar de manera imprevista	Imposibilidad de ejecutar el contratista	1	2	3	Bajo	Entidad + Contratista	Revisión de la normatividad vigente, nacional y distrital aplicable a los compromisos del contrato	2	2	4	Bajo	Si	Entidad + Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la terminación y liquidación del contrato.	Supervisión integral de la ejecución del contrato y constancia de las actas de comité técnico establecidas por las partes.	Durante la ejecución del contrato.
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Retraso con la contratación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.	Imposibilidad de cumplir con los cronogramas establecidos y afectación en la optimización del recurso económico en términos de eficiencia, eficacia, economía	2	3	5	Medio	Contratista	El Contratista deberá informar los términos, alcances y obligaciones de los contratos firmados con el equipo mínimo y entregarlos a la entidad después de ser firmados por las partes en lo tiempos establecidos.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la terminación y liquidación del contrato.	Acatar las observaciones formuladas por el supervisor durante el plazo de ejecución del contrato y subsanar y/o dar respuesta en un término inferior o igual a cinco (5) días hábiles previa notificación que haga la entidad sobre esta situación.	Durante la ejecución del contrato.
13	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Defecto en los diseños que se puedan presentar por omisiones del contratista que afecte la adecuada ejecución del futuro contrato	Imposibilidad de ejecutar las actividades que contiene la consultoría	3	1	6	Alto	Contratista	Verificación de los requisitos establecidos por parte de la Entidad, a los productos entregados. Dentro de las condiciones del contrato se incluye el amparo de cumplimiento que establece:	2	2	5	Medio	Si	Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la terminación y liquidación del contrato.	La supervisión del contrato, solicitará al proveedor la información que considere pertinente, que permita ejercer debidamente su rol.	Durante la ejecución del contrato.
14	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento por parte del contratista en la entrega oportuna de los diferentes informes y productos requeridos para el trámite de pago, que no permita a la entidad dar trámite oportuno a los desembolsos pactados, de acuerdo con la programación presupuestal.	Incumplimiento por parte de la Entidad en la ejecución del Programa Actual Mensualizado de caja (PAC).	1	2	3	Bajo	Contratista	Verificación de los requisitos establecidos por parte de la Entidad, por parte del contratista, así como los aspectos legales que inciden en el trámite de los desembolsos para pago. Dentro de las condiciones del contrato se incluye el amparo de cumplimiento que establece: "Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, así como de su cumplimiento, en cuantía equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contratp y por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Contados a partir de la fecha de expedición de la misma".	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Desde la etapa de ejecución	Hasta la terminación y liquidación del contrato.	El supervisor entregará la información necesaria, con tiempo y oportunidad, de los documentos requeridos para los trámites de desembolsos al contratista.	Durante la ejecución del contrato.
15	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	No liquidar el contrato dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente	Imposibilidad de cierre económico del contrato, riesgo de procesos judiciales, responsabilidad disciplinaria del supervisor del contrato	1	2	3	Bajo	Entidad	Implementar un sistema de alertas tempranas por parte del supervisor para la liquidación del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Entidad	Desde la terminación del contrato	Hasta la liquidación del contrato.	El supervisor realizará seguimiento continuo del tramite de liquidación.	Durante la ejecución del contrato.

PROBABILIDAD DEL RISGO:

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORÍA DE LAS CIRCUNSTANCIAS)	5

IMPACTO DEL RIESGO:

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
IMPACTO DEL RIESGO	INSIGNIFICANTE	1
	MENOR	2
	MODERADO	3
	MAYOR	4
	CATASTRÓFICO	5

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		IMPACTO					
		CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	RARO	1	2	3	4	5	6
	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	PROBABLE	4	5	6	7	8	9
	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO:

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
CATEGORÍA DEL RIESGO	RIESGO EXTREMO	8, 9 Y 10
	RIESGO ALTO	6 Y 7
	RIESGO MEDIO	5
	RIESGO BAJO	2, 3 y 4